



Consejo Superior de Deportes



## Ayudas a mujeres deportistas

### Datos del solicitante:

Nombre completo:

DNI:

Número Licencia activa:

### Canales de comunicación (a efectos de notificaciones):

Dirección:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:



Consejo  
Superior de  
Deportes



Audi



### **Objeto de la solicitud:**

Indique las ayudas que se solicitan

- Ayudas a mujeres deportistas.

### **Acredita:**

- Ser mujer.

Cumplimiento íntegro de un programa de entrenamiento anual supervisado por la RFEDI o por un CETDI reconocido por el CSD. Para deportistas que no integran CETDI o Estructura RFEDI, se deberá acreditar un programa de entrenamiento adecuado y para ello, demostrar haber participado en un mínimo de 2 eventos internacionales FIS, IBU o IFSS.

Obtención alguno de los siguientes resultados o méritos deportivos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de abril de 2018:

Top 1 en Campeonato de España Absolutos, categoría femenina (solo en caso de pruebas y distancias olímpicas con un mínimo de 5 participantes en la categoría en la que se consigue el resultado)

ó

Top 30 en Campeonato o prueba de la Copa del Mundo, categoría femenina (solo en caso de un mínimo de 40 participantes en la categoría en la que se consigue el resultado (olímpicas y no olímpicas))

ó

Top 15 en Campeonato de Europa, categoría femenina (solo en caso de un mínimo de 40 participantes en la categoría en la que se consigue el resultado (olímpicas y no olímpicas)).

ó

- Top 10 en Continental Cup, en categoría femenina, en alguna prueba (solo en caso de un mínimo de 40 participantes en la categoría en la que se consigue el resultado (olímpicas y no olímpicas)).

**Declaración:**

1ºQue autoriza a la RFEDI, si esta lo estima oportuno y sin obligación, a fiscalizar el destino de estas ayudas.

2ºQue el solicitante se someterá a los controles médicos y de dopaje que la RFEDI pueda considerar, en su caso.

Fecha:

Firma del solicitante: